
ALERTA EPIDEMIOLOGICA

SITUACIÓN DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS A LA S.E. 22 DEL 2004

CODIGO: AE-DEVE N° 03- 2004

Según datos proporcionados por el Sub sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de 05 años, las IRA no neumónicas se están incrementando en los últimos 05 años, a diferencia de las neumonías y la letalidad por estas últimas, que se encuentran en disminución.

En la S.E. 22 del presente año, se han registrado 67,666 casos de IRAS no neumónicas (IA: 39301.6 x 100000 hab.), con una tendencia que va en incremento desde la SE 17, encontrándose en el canal endémico en la zona de alarma. Según el análisis del comportamiento histórico observado, todos los departamentos del Perú, a excepción de Lima, muestran casos de IRAs mayores que los esperados históricamente, siendo San Martín el que tiene la mayor razón (2.3) y, los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huánuco y Pasco, tienen una razón por encima de 1.5.

En relación a los casos de neumonía, en la SE 22 se han registrado 1106 casos en niños menores de 05 años (IA: 603.7 x 100000 hab.), con una ligera tendencia al incremento desde la SE 13, pero encontrándose en la zona de seguridad en el canal endémico. En cuanto al comportamiento observado, sucede el fenómeno inverso en relación a las IRAs no neumónicas, pues sólo el departamento de Lima muestra una razón de casos mayor al esperado históricamente (1.14).

En cuanto al número de defunciones debidas a neumonías, se han notificado 232 muertes en niños menores de 05 años hasta la SE 22 del presente año, que representa 94.6% de las muertes ocurridas en el mismo período en el año 2003, no observándose incrementos con lo notificado en ese año.

Esta situación cobra mayor trascendencia en el marco de las alertas Meteorológicas, que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), viene difundiendo a nivel nacional, en la que se prevé el descenso de la temperatura del aire en diferentes regiones de nuestro país con mayor énfasis en la Sierra Sur y Selva . Los departamentos mas afectados han sido: Cusco, Huánuco, Junín , Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.

Por lo expuesto, la Oficina General de Epidemiología, emite la presente alerta epidemiológica a todo el personal de los servicios de salud del país, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Intensificar el análisis local de la información de las IRAS, a fin de identificar poblaciones en riesgo y lograr una intervención preventiva oportuna.
- Intensificar captación oportuna y el seguimiento de casos de neumonía, para controlar la mortalidad por este daño, a través de la captación y tratamiento protocolizado de los casos.

Lima, 15 de junio del 2004